



AGENCIA PARA LA
REINCORPORACIÓN
Y LA NORMALIZACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO BS-F-26

FECHA: 08-02-2019

VERSIÓN: V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA

FABIO ALBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.

86.060.306

CONTRATO No.

400-2019

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME

01 DE DICIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DE 2019

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)

VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Durante el periodo contractual del mes de diciembre, se realizaron actividades, de cierre en el marco de la finalización del contrato, se socializó en actividades grupales con los PER, la continuidad del proceso de reincorporación y toma de asistencia como requisitos para acceder al beneficio económico de la asignación mensual. se realiza entrega de BIES desembolsados 2 y entrega de subsanaciones
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se concertó de manera individual la participación de 6 PER en formación de la estrategia de ENCIENDETE con el fin de sustentar su proyecto productivo. se concertó con 70 PER la asistencia a actividades de asesoría individual y colectiva. Se concertó con 2 PER la entrega de los insumos de sus proyectos productivos individuales desembolsados, se concertó la participación de 10 PER en el taller de prevención del riesgo el 11 de diciembre.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se realizaron durante el presente periodo contractual un aproximado de 15 atenciones de manera individual y 60 atenciones grupales, se atendió vía telefónica aproximadamente a 8 PER que por razones de trabajo y distancia no lograron acercarse para atención individual personal y un aproximado de 6 PER con quienes no se tuvo ningún tipo de contacto. Se acompaña la entrega de 2 BIES desembolsados a PERs, se realiza convocatoria para la participación de 10 PER en el taller de prevención del riesgo. Se realiza charla a los PER de orientación de la atención de la ARN en los meses de diciembre y enero de 2020
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se promovió dentro de los PER la renovación de las matrículas de los 41 que estudiaron durante el 2019 y se sensibilizó sobre la importancia de la participación en su formación académica, procurando así la permanencia en su ruta educativa. Se promovió a 4 PER que se encuentra en proceso de formulación de su proyecto productivo individual con INNPULSA, para que estos hagan entrega de la documentación requerida. Se promovió la participación de los PER en la sustentación de sus ideas de negocio en la estrategia de formación de ENCIENDETE.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Durante este periodo contractual se recibieron 2 PER de traslados. Se trasladaron 2 PER para que continuaran recibiendo atención por parte de la ARN en sus nuevos lugares de permanencia, se actualizaron números celulares y direcciones de ubicación. Se hace atención constante vía celular a las inquietudes y necesidades que presentan los PER asignados.
6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	No se tuvieron actividades durante este mes en esta obligación contractual
7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se realizaron durante este periodo contractual 5 visitas domiciliarias a PER, una de estas visitas fue a una PER con atención diferencial por discapacidad ya que se encuentra cuádrupleja y 4 visitas fue a PERs que recientemente tuvieron hijos y tienen embarazos de alto riesgo. Se realizaron 5 visitas institucionales a las IE, Jorge Tadeo Lozano, Simón Bolívar, el Liceo del Rosario, IE KAIZEN y CETEL, en estas visitas se trabajó la revisión de las asistencias los PER
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante este periodo contractual se realizaron entregas de planillas físicas para su posterior cargue de las asistencias de psicossocial y de FA por parte de las digitadoras, se entregaron un total de 6 planillas de FA y 8 de psicossocial.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Para el cumplimiento de esta obligación se han entregados los documentos y realizado los procedimientos siguiendo los plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, Informe de Actividades del mes de diciembre de 2019 y el soporte de pagos de seguridad social e Informe mensual de acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC, así como informe final de actividades, dentro del marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN).



AGENCIA PARA LA
REINCORPORACIÓN
Y LA NORMALIZACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 08-02-2019

VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA

FABIO ALBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.

86.060.306

CONTRATO No.

400-2019

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME

01 DE DICIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DE 2019

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)

VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.

Para el día 11 y 12 de diciembre se participa en la ciudad de Bogotá en el grupo focal de la actividad de autocuidado organizada por el área central y la OIM, se realiza el día 12 de diciembre base de PER atendidos y con su respectivo cargue en el SIF en el módulo de asistencias, se realiza entrega de informe del mes de diciembre e informe final, se realiza entrega de archivo en gestión documental. Se realiza el día 6 de diciembre envío de recibo de pago de matrícula de la PER Yehidy Garzón, quien se postuló para beneficio de educación superior con PNUD

11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.

se participo en el grupo focal de las jornadas de autocuidado organizadas por la ARN y la OIM en la ciudad de Bogotá el 11 y 12 de diciembre.

Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.

Se dio cumplimiento a las obligaciones generales, y los ítems 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato. 24) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes, e informe final de actividades en donde se detalle el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato y la presentación del acta de liquidación en caso de requerir liberar saldos no ejecutados, para efectos de que el supervisor certifique el último pago. 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Mantener actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos.

FABIO ALBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S):

JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo:

16 diciembre 2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politica.aspx>"